

## AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

## ANUNCIO

La Comisión de Valoración de Méritos de la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Palma del Río, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2016, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente calificación provisional por orden de puntuación de la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Palma del Río:

	1	2	3,1	3,2	3,3	3	4	total
Barba Vargas José Antonio	0	3'7	8'85	0	0'3	9'15	0	12'85
Valenzuela Calderón Carlos David	0	1'8	9'90	1	0	10'90	0	12'70

<sup>1.</sup> Titulaciones académicas. 2. Antigüedad. 3.1. Formación. 3.2. Docencia. 3.3. Ponencias y publicaciones. 3. Formación y docencia. 4. Otros méritos.

**SEGUNDO.-** Publicar este acuerdo en el Tablón de Anuncios Electrónico, en el Tablón de Información General y en la página web de este Ayuntamiento.

TERCERO.- Conceder a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico, para revisar sus expedientes y presentar las alegaciones y reclamaciones que consideren oportunas. Los interesados podrán personarse y revisar los expedientes en las dependencias del Negociado de Personal, de lunes a viernes, de 11'00 a 14'00 horas, durante ese plazo. Si el plazo terminara en sábado, se prorrogaría al siguiente día hábil.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que rigen la convocatoria.

Palma del Río, 28 de diciembre de 2016

Presidente de la Comisión de Valoración

mado: Ángel Francisco Peso Mena